

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20220002300579	Fecha de emisión:	15-11-2022	Fecha de aceptación:	17-11-2022	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:		Razón social:	EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A.	RUC:	1792458609001	
Nombre del representante legal:	MONTALVO BECERRA RAUL ALBERTO					
Correo electrónico el representante legal:	gerencia@eserding.com	Correo electrónico de la empresa:	gerencia@eserding.com			
Teléfono:	0995006653 0995006653 6015074					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	2100050267	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJAL GADMCN	RUC:	0968532700001	Teléfono:	042750190 042750191	
Persona que autoriza:	ING. VERONICA CARDENAS MOROCHO	Cargo:	DIRECTORA DE GESTION ADMINISTRATIVA	Correo electrónico:	aida.espinoza@naranjal.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	CARLOS ALBERTO ESPINOZA RUGEL	Correo electrónico: alberto.espinoza@naranjal.gob.ec				
Dirección de entrega:	Provincia:	GUAYAS	Cantón:	NARANJAL	Parroquia:	NARANJAL, CABECERA CANTONAL
	Calle:	AV. OLMEDO	Número:	1201	Intersección:	BOLIVAR
	Edificio:	MUNICIPAL	Departamento:	PISO # 1	Teléfono:	042750190 042750191
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00am hasta 17:00pm				
	Responsable de recepción de mercadería:	SRA. AIDA ESPINOZA TOLEDO				
Observación:	FAVOR ENTREGAR LA MERCADERIA AL DEPARTAMENTO DE BODEGA					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A los órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso	Persona que autoriza	Máxima Autoridad
Nombre: CARLOS ALBERTO ESPINOZA RUGEL	Nombre: ING. VERONICA CARDENAS MOROCHO	Nombre: LUIGI DAVID RIVERA GUTIERREZ

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
351300117	TINTA MAGENTA IMPRESORA MODELO 2 T748XXL320-AL MARCA: Marca - RENDIMIENTO NÚMERO DE PÁGINAS DE ACUERDO A LA NORMA ISO/IEC 24712 Y ISO/IEC 24711: Hasta 7000 - FABRICANTE: Fabricante - COLOR: Magenta - GARANTÍA TÉCNICA: 24 meses - TIPO DE CONSUMIBLE: Tinta - NÚMERO DE PARTE: T748XXL320-AL	17 ()	81,5000	0,0000	1.385,4998	12,0000	1.551,7598	730804

Subtotal	1.385,4998
Impuesto al valor agregado (12%)	166,2600
Total	1.551,7598

Número de Items	17
------------------------	----

Flete	0,0000
Total de la Orden	1.551,7598

Fecha de Impresión: jueves, 17 de noviembre de 2022, 17:46:56